

**ACTA  
Nº 55 SESION ORDINARIA  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**Jueves 17 de Julio de 2014.-**

En Melipilla, a jueves 17 de junio de 2014, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº55 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Alcalde Don Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 2.- Don Pedro Martínez Romo**
- 3.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 4.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 5.- Don Juan González Alarcón**

Actuó como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Subrogante Doña **Marcia Werchez Santibáñez** y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Roberto Poblete, Director Secpla; Carlos Núñez, Director Aseo y ornato; Octavio Bustos, Director de Control (S); Jenaro Peña, Funcionario Jurídico.

**TABLA:**

- 1.- APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS DE FECHA 02 y 09 DE JULIO DE 2014 Y ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 02 Y 09 DE JULIO DE 2014 Y ACTA EXTRAORDINARIA 07 DE JULIO DE 2014.**

Acta ordinaria de fecha 02 de julio de 2014: Aprobada Sin Observaciones  
Acta ordinaria de fecha 09 de julio de 2014: Aprobada Sin Observaciones  
Acta extraordinaria de fecha 07 de julio de 2014: Aprobada Sin Observaciones

## **2.- CORRESPONDENCIA**

### **2.1.- TEMAS PENDIENTES**

Doña Marcia **Werchez**: habían quedado de fijar una reunión para el tema de los áridos

El Alcalde **Gebauer**: les parece que lo hagamos el miércoles en el horario normal del concejo.

Doña Marcia **Werchez**: ¿aprobado?

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, reunión extraordinaria el día miércoles 23 de julio de 2014 a las 16:45 horas para tratar los siguientes temas: presentación de antecedentes para licitación de áridos, Informa y estado situación cancha N°2 Estadio Municipal y Presentación Programa Seguridad Pública.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0435.-**

### **2.2.- CARTA DE DON EDUARDO BUCHANAN ROJAS, SOLICITA INFORMACION DE PATENTE DE ALCOHOL.**

Doña Marcia **Werchez**: don Jenaro va a explicar

Don Jenaro **Peña**: nosotros pedimos a inspección que nos informaran respecto a esto, mientras no esté el catastro completo por los inspectores, y si en esa información no se puede otorgar.

### **2.3.- CARTA DE DOÑA PATRICIA JIMENEZ ALVAREZ, DENUNCIA SOBRE CONSTRUCCION EN CALLE YÉCORA N°550.**

Doña Marcia **Werchez**: la dirección de obras respondió el día de hoy por eso no se les alcanzo a remitir, la dirección de obras al reclamo de la persona que dice que su casa vecina construyo un galpón en altura señala que la construcción cuenta con permiso de edificación vigente correspondiente a un galpón destinado para servicios profesionales pero no se ha solicitado la recepción final, se puede responder que la altura máxima permitida para cualquier construcción en esa zona es de 8 metros de altura por lo que la construcción cumple con esto

El concejal **González**: la persona se comunicó conmigo y lo que alegaba es la altura y la inmediatez que esta con su terreno le quitaría luz

El Alcalde Gebauer: yo sugeriría que si esta la información que se le informara a la vecina y que la directora de obras coordinara con ustedes para que vayan al lugar.

### **2.4.- MEMORANDUM N°111 DE DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S), RESPONDE MEMORANDUM N°079 DE SECRETARIA DE CONCEJO.**

Doña Marcia **Werchez**: es para conocimiento.

**3.- TABLA****3.1.- ORD. N°144 JURIDICO, INFORMA SOBRE COMODATO DE ONG SAN FRANCISCO DE LA DISCAPACIDAD.**

Don Jenaro **Peña**: ustedes conocieron esta solicitud de esta ONG, al principio se aprobó pero hubieron unos problemas técnicos ya que ellos tienen un proyecto de construcción que necesitan al menos 20 metros de ancho, se analizó y se complementó el oficio anterior señalando el nuevo plano y el croquis que hizo la dirección de obras y quedaría al lado de la compañía de bomberos, solamente quedaría por ratificar este acuerdo ya que en la sesión anterior quedó acordado el comodato

Doña Marcia **Werchez**: ¿aprobado?

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, entregar en Comodato a la ONG San Francisco por la Discapacidad un retazo de terreno ubicado en calle Real Audiencia s/n, Población Romanini, comuna de Melipilla, al costado suroriente de la Segunda Compañía de Bomberos de una superficie aproximada de 344 mts<sup>2</sup>, el cual presentaría los siguientes deslindes: Norte, en 20 metros con Cuartel de Cuerpo de Bomberos; Sur, en 20 metros con Población Conde de Manso Ex Romanini; Oriente, en 17,20 metros con Calle Real Audiencia y Poniente, en 17,20 metros con resto de propiedad municipal, por un periodo de 50 años y para el desarrollo de actividades propias de la institución. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes a la redacción y suscripción del respectivo contrato de Comodato”.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0436.-**

**3.2.- MEMORÁNDUM N°68, DAF, RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE 2014.**

Doña Marcia **Werchez**: en el documento adjunto se están solicitando en renovación las patentes de alcohol sin embargo se están informando un listado de contribuyentes que no presentaron los antecedentes personales para la renovación, estas personas el semestre pasado también no trajeron los antecedentes personales que son importantes y por algo se están renovando las patentes de alcohol porque hay condiciones, yo sugiero que podamos transitoriamente suspenderle esta patente para que la persona efectivamente

Doña Marcia **Werchez**: ¿aprobado?

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan

González y la Concejala Carla Meza, renovación de patentes de alcohol segundo semestre 2014, según listado adjunto.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0437.-**

### **3.3.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD DE MELIPILLA.**

Don Roberto **Poblete**: esto es básicamente para para que la corporación se haga cargo de los PMU que fueron aprobados para el Politécnico que es el cierre perimetral, son dos PMU que vienen en la modificación presupuestaria, este es el tipo de convenio que se hace entre las Municipalidades y sus Corporaciones

El concejal **González**: estos PMU no recuerdo hasta cuando alcanzábamos a cubrir el cierre perimetral

Don Roberto **Poblete**: alcanzábamos a cubrir el 50%, el costado norte y oriente

El Alcalde **Gebauer**: hay otro proyecto con el resto y eso complementa un poco, que es otro fondo

Doña Marcia **Werchez**: ¿aprobado?

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, el convenio de cooperación entre la Corporación Municipal de Melipilla para la Educación, Salud, Atención de Menores, Deporte y Recreación (CORMUMEL), y la I. Municipalidad de Melipilla para desarrollar los Proyectos de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal: 1.- Construcción de Muro deslinde Liceo Politécnico costado Oriente con una asignación de fondos de \$40.675.259, y 2.- Mejoramiento cierre sector norte de establecimiento educacional B-124 de Melipilla, con una asignación \$23.321.208.-

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0438.-**

### **3.4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2014.**

Don Roberto **Poblete**: esto es reconocer lo que hablamos hace poquito rato, los mayores ingresos de salud para reconocerlos en el presupuesto y los dos proyectos de mejoramiento urbano o PMU, las diferencias son los proyectos que traemos de arrastre donde el gasto se ve mayor

El Alcalde **Gebauer**: algo que no está en la modificación y no corresponde que este es el tema del convenio con el gobierno regional de los recursos del edificio consistorial

Don Roberto **Poblete**: el 30 de junio ya se finiquitó el convenio y hace una semana nos ingresaron 996 millones por un 25% del proyecto los cuales no entran al presupuesto Municipal, el lunes nosotros vamos a una capacitación para que nos expliquen los alcances en términos de cómo se va a reflejar las rendiciones nuestras y los informes que se deben hacer para construir el edificio

El Alcalde **Gebauer**: hay un cambio bien interesante en la metodología del gobierno regional que permite descentralizar las decisiones administrativas sin tanta burocracia

Don Roberto **Poblete**: este es el primer convenio que se firma con la nueva modalidad

Doña Marcia **Werchez**: ¿aprobado?

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, modificación presupuestaria N°10 de fecha 14 de julio de 2014, la que se adjunta a la presente acta.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0439.-**

#### 4.- VARIOS CONCEJALES

##### 4.1.- VARIOS ALCALDE

- PARTES SOLICITADOS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Alcalde **Gebauer**: yo tengo un tema un tema que la consulte hoy vía mi secretaria, y es se agilizará el acuerdo que tomo el concejo Municipal, y es sobre una serie de partes que se tomaron en el sector del mall por el tema de carga y descarga n horario fuera de la ordenanza y lo que nosotros acordamos fue pedir al juzgado de policía local pedir que había pasado con esos partes, para ver si están en trámite, si hay multas, la cantidad de la multas y con esa información el secretario municipal ya debe haber pedido esa información

- APORTE PARROQUIA SANTA ROSA

El Alcalde **Gebauer**: nosotros estamos apoyando hace varios años la fiesta de la Santa Rosa y ellos postularon a un 2% de cultura que se lo ganaron, la fiesta del año pasado estuvo bien importe a además del decreto que hicimos el año pasado de nombrar la fiesta patrimonial, solamente este año nos pidieron una posible subvención de 2 millones y medio de pesos, yo creo que podríamos aportar dos millones y además todo lo logístico, les parece como acuerdo

Doña Marcia **Werchez**: ¿aprobado?

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, subvención de \$2.000.000.- ala Parroquia Santa Rosa de Chocalán, para celebración de festividad de Santa Rosa de Lima.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0440.-**

#### 4.2.- VARIOS CONCEJAL GONZÁLEZ

- ROBO DE CABLES

El concejal **González**: he tenido muchos llamados, sé que se terminó el contrato por el mantenimiento de las luminarias y los malandras se están robando los cables por ejemplo en puertas blancas de Mallarauco, Chocalan y todo los que es Avenida Fernando Fueller está a oscuras desde el sábado pasado

El Alcalde **Gebauer**: dos cosas, primero se tomó la decisión que correspondía administrativamente hace un par de semanas y se sugirió al gobierno regional el cobro de la boleta de garantía de la empresa que se adjudicó las luminarias en el sector rural, la respuesta formal fue la solicitud de algunos antecedentes, y el cobro de la boleta de garantía se hizo efectivo y si no me equivoco son 56 millones y tanto a la empresa CG, posterior a eso vino el gerente de la zona de San Bernardo pero ya todas las fechas habían pasado, estamos viendo un caso similar al que planteo usted concejal y es en el olivo y lo que hay que hacer es entregar toda esa información para hacer la denuncia en la superintendencia de combustibles porque emelectric tiene un problema con el transformador y ellos quieren que nosotros paguemos la obra, yo creo que vamos a tener noticias del cambio de luminarias de aquí a 10 días

El concejal **González**: usted hablo del tema de la boleta de garantía, una preocupación que siempre yo he tenido creo que es bueno que la compartamos, desde el punto de vista jurídico no sé qué alcance tiene, hace como unos 4 años atrás en un concejo yo plantie esa angustia que tenía, ya que las boletas de garantía cuando se invierten altos costos las boletas son pequeñas y a veces las empresas prefieren perder las boletas de garantías

La concejala **Meza**: el tema que pasa en el Olivo pasa en distintos sectores y yo creo que en algunos sectores urbanos también pasa

#### 4.3.- VARIOS CONCEJAL MARTÍNEZ

- LUMINARIAS ENCENDIDAS LOS LAGOS 1

El concejal **Martínez**: hoy día me llamaron dos personas del sector los lagos 1 que hace 5 días que el alumbrado público esta encendido día y noche

El Alcalde **Gebauer**: yo creo que esa situación tiene varias condiciones deficientes pendientes, hay que revisar el tema de los lagos 1 y mandar a la empresa a revisar eso, para no dejar en el aire vamos a revisar el tema de un chequeo general en las los distintas zonas rurales

#### 4.4.- VARIOS CONCEJAL PÉREZ

- PROTOCOLOS DE PROCEDIMIENTO ANTE EMERGENCIA

El concejal **Pérez**: quisiera tocar el tema que involucra la muerte de una persona de Luis Salvo que fue el martes pasado y quiero tocarlo con la sencilla razón que el video muestra que muchas personas no se hicieron cargo de esta persona en este sentido quisiera pedirle a la municipalidad que me muestre los protocolos de procedimiento que tiene la oficina de seguridad, yo sé que no tiene una obligación, lo otro también saber si las personas que están ejerciendo esta facultades tienen por ejemplo capacitaciones de primeros auxilios o de algún tipo de seguridad, ya que se viene agosto y es dura además hay personas que están en situación de calle y tenemos que resolver

El Alcalde **Gebauer**: hagamos otra cosa mejor, como el próximo concejo vamos a hacer el extraordinario con dos temas incorporemos una exposición del encargado de seguridad, para que ustedes sepan la situación que ocurrió esa noche, están descrito el momento que se les informa a carabineros, se tomaron dos decisiones y lo primero fue el traslado del funcionario de planta a la dirección de aseo y ornato, y está en marcha una investigación sumaria

El concejal **González**: yo vi videos no editados y efectivamente el funcionario nuestro intento incluso dejarlo sentado, seguramente los conductores o las personas que están trabajando en seguridad pública se han expuesto en reiteradas oportunidades y ven en la calles situaciones como estas y corren mucho riesgo

El concejal **Mallea**: yo voy a proponer que pudiésemos tener la presentación del encargado de seguridad ciudadana ya que es bueno que conozcamos los protocolos de seguridad, no obstante me parece que el funcionario hizo una actuación a mi juicio bastante correcta por lo tanto no me voy a hacer parte de lo que digan algunos medios de comunicación que creo que tergiversan la verdad

El Alcalde **Gebauer**: lo conversamos con el directo del programa y creemos que con esta situación de revuelo e impacto mediático la mejor forma de trabajar coherentemente en la investigación es que el este en otra dirección y lo converse con el director de aseo y ornato para que le diera una función adecuada

El concejal **Martínez**: en los últimos días se pasó la maquina en el sector del Bajo

El Alcalde **Gebauer**: fuimos a recorrer con el director de la Dao recorrimos todo el camino del sector El Bajo, y vamos a hacer una intervención con emergencia en una sequía que esta tapada en una parte importante del camino y lo otro que vimos en el lugar es pedir a los vecinos que cortes todas las partes de árboles y malezas que hay en el camino ya que lo angostan y se les dio un plazo a los vecinos

El concejal **Martínez**: en el poste número 11 que va en el interior de El Bajo esta colgando en el canal los postes de alumbrados y son de alta tensión

El Alcalde **Gebauer**: yo tengo dos primero el ministro de obras públicas cumplió con su palabra y comienza la licitación de la carretera d la fruta lo que es una buena cosa, segundo nosotros fuimos hoy con el administrador y la ito de los dos cuarteles de bomberos, entiendo que la ito Isabel Martínez se reunió con el superintendente porque lo que debiera ocurrir viernes o lunes es la entrega formar de los dos cuarteles de bomberos y lo que vamos a hacer es trabajar adecuadamente y hacer la entrega formar de los dos cuarteles y el politécnico está trabajando de forma acelerada en el auto solar, nosotros ya firmamos el convenio de traspaso de los recursos nuestros, están inscritos en este campeonato que es muy importante a nivel nacional y mundial. Comienza el 11 y 12 de noviembre de este año en atacama, estamos dentro de los tres a nivel nacional donde también hay equipos internacionales, es una buena cosa para el politécnico, yo creo que cualquier ayuda es buena para Melipilla, la corporación también esta trabajando con ellos en el tema de movilización, nosotros también tenemos que ver la posibilidad de mandar en comisión de servicios un vehículo nuestro que los acompañe ya que esto es en el desierto y hay que tener varias cosas logísticas necesarias.

**Siendo las 17:48 horas se levanta la Sesión.**

**RESUMEN DE ACUERDOS:**

**ACUERDO N°0435:** El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, reunión extraordinaria el día miércoles 23 de julio de 2014 a las 16:45 horas para tratar los siguientes temas: presentación de antecedentes para licitación de áridos, Informa y estado situación cancha N°2 Estadio Municipal y Presentación Programa Seguridad Pública.

**ACUERDO N°0436:** El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, entregar en Comodato a la ONG San Francisco por la Discapacidad un retazo de terreno ubicado en calle Real Audiencia s/n, Población Romanini, comuna de Melipilla, al costado suroriente de la Segunda Compañía de Bomberos de una superficie aproximada de 344 mts<sup>2</sup>, el cual presentaría los siguientes deslindes: Norte, en 20 metros con Cuartel de Cuerpo de Bomberos; Sur, en 20 metros con Población Conde de Manso Ex Romanini; Oriente, en 17,20 metros con Calle Real Audiencia y Poniente, en 17,20 metros con resto de propiedad municipal, por un periodo de 50 años y para el desarrollo de actividades propias de la institución. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes a la redacción y suscripción del respectivo contrato de Comodato”.

**ACUERDO N°0437:** El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, renovación de patentes de alcohol segundo semestre 2014, según listado adjunto.

**ACUERDO N°0438:** El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, el convenio de cooperación entre la Corporación Municipal de Melipilla para la Educación, Salud, Atención de Menores, Deporte y Recreación (CORMUMEL), y la I. Municipalidad de Melipilla para desarrollar los Proyectos de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal: 1.- Construcción de Muro deslinde Liceo Politécnico costado Oriente con una asignación de fondos de \$40.675.259, y 2.- Mejoramiento cierre sector norte de establecimiento educacional B-124 de Melipilla, con una asignación \$23.321.208.-

**ACUERDO N°0439:** El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, modificación presupuestaria N°10 de fecha 14 de julio de 2014, la que se adjunta a la presente acta.

**ACUERDO N°0440:** El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Don Mario Gebauer y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Fernando Pérez, Juan González y la Concejala Carla Meza, subvención de \$2.000.000.- a la Parroquia Santa Rosa de Chocalán, para celebración de festividad de Santa Rosa de Lima.

Doy fe,

**MARCIA WERCHEZ SANTIBÁÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE**

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.